



# Resolución de la Dirección Ejecutiva

N° 157 -2011-FONCODES/DE

Lima, 1-1 DICI 2011

## VISTOS:

El Informe N° 091-2011-MIMDES-FONCODES/UA/ETL, Memorando N° 0131-2011-MIMDES/FONCODES/UPR/ETPR, Proveído de la Unidad Administrativa contenido en el Informe N° 091-2011-MIMDES-FONCODES/UA/ETL e Informe Legal N° 270-2011-MIMDES-FONCODES/DE-ETAL.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 7-2011-FONCODES/DE de fecha 14 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, para el Año Fiscal 2011;

Que, mediante Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°s 13, 23, 29, 34, 54, 57, 59, 77, 129, 131, 140 y 142-2011-FONCODES/DE de fechas 26 de enero, 23 de febrero, 4 y 10 de marzo, 20 y 29 de abril, 10 de mayo, 21 de junio, 21 y 26 de octubre, así como 9 y 10 de noviembre de 2011 respectivamente, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES para el Año Fiscal 2011, a efectos de incluir y excluir procesos de selección según se detallan en los Anexos N°s 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las precitadas Resoluciones;

Que, mediante Informe N° 091-2011-MIMDES-FONCODES/UA/ETL el Jefe(e) del Equipo de Trabajo de Logística solicita a la Gerente(e) de la Unidad Administrativa gestionar ante la Dirección Ejecutiva la modificación del Plan Anual de Contrataciones de FONCODES para el Año Fiscal 2011, a efectos de excluir los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 16 e incluir el proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 17 respecto del Proceso de Selección del Servicio de Mensajería Local, Nacional e Internacional, que formarán parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Proveído recaído en el Informe N° 091-2011-MIMDES-FONCODES/UA/ETL, la Unidad Administrativa solicita al Equipo de Trabajo de Asesoría Legal, proyectar la Resolución de la Dirección Ejecutiva correspondiente;

Que, de conformidad con lo señalado en los artículos 7° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en concordancia con el artículo 8° de la misma norma reglamentaria, el Plan Anual de Contrataciones considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo de proceso de selección y/o régimen legal que las regule, y podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; y además, las modificaciones del Plan Anual serán aprobadas por el Titular de la Entidad y publicadas por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobadas incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, el artículo 18° del precitado Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que una vez que se determine el valor referencial de la contratación, se debe solicitar a la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, la certificación de disponibilidad presupuestal a fin de garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para comprometer un gasto en el año fiscal correspondiente, siendo que para su solicitud, deberá señalarse el período de contratación programado;

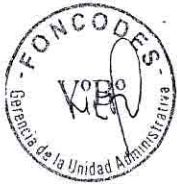
Que, conforme se verifica del Memorando N° 0131-2011-MIMDES/FONCODES/UPR/ETPR remitido con fecha 29 de noviembre de 2011, el Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Unidad de Planeamiento y Resultados señaló que se cuenta con la Previsión Presupuestal para llevar a cabo el Proceso de Selección para el Servicio de Mensajería Local, Nacional e Internacional, afectando el presupuesto institucional del año 2012;

//...

Que, en consecuencia, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES para el Año Fiscal 2011, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes;

Con las visaciones de la Unidad Administrativa, Equipo de Trabajo de Logística y Equipo de Trabajo de Asesoría Legal;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, así como el Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES y sus modificatorias; y de acuerdo a las funciones previstas en la Resolución Ministerial N° 452-2005-MIMDES.

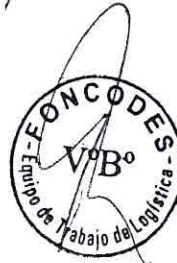


**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES para el Año Fiscal 2011, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 7-2011-FONCODES/DE y modificada mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 13, 23, 29, 34, 54, 57, 59, 77, 129, 131, 140 y 142-2011-FONCODES/DE, a efectos de excluir los procesos de selección detallados en el **Anexo N° 16** e incluir el proceso de selección que se detalla en el **Anexo N° 17** que forman parte integrante de la presente Resolución.



**Artículo 2°.-** Encargar al Equipo de Trabajo de Logística que cumpla con publicar la modificación del Plan Anual a que se refiere el artículo precedente, así como la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución.



**Artículo 3°.-** Encargar al Equipo de Trabajo de Logística que la modificación del Plan Anual a que refiere la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados sin costo alguno en la oficina del Equipo de Trabajo de Logística de FONCODES ubicada en la Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro, y se publique en el portal institucional de esta Unidad Ejecutora.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

PERU	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	Vice Ministerio de Desarrollo Social	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES
------	--	--------------------------------------	---

*P. Marco Elvira Amador*

ING. CESAR ACURIO ZAVALA  
DIRECTOR EJECUTIVO



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001914 - FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL (A2)

C) SIGLAS :

FONCODES

MIMDES

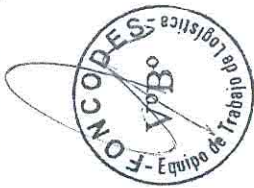
D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

H) AÑO : 2011

I) RUC : 200913700

N.º DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CÁTALOGO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CÁTALOGO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE CONVOCATORIA O CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA		OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFINICION DE PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																		DEPA	PROV. DIST.			
1	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	78	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	7810220100128065	187 - SERVICIO	1	210,000.00	1 - Soles	00	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Equipo de Trabajo de Logística	15	01			0 - SI - LA CONTRATACION SE RA
2	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	78	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA A NIVEL NACIONAL	9999999900232501	187 - SERVICIO	1	345,240.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Equipo de Trabajo de Logística	15	01			0 - SI - LA CONTRATACION SE RA
3	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	43	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA SEDE CENTRAL	9999999900232353	187 - SERVICIO	1	250,000.00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Equipo de Trabajo de Logística	15	01			0 - SI - LA CONTRATACION SE RA
4	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	14	1 - BIENES	ADQUISICION DE PAPELERIA	9999999900173328	5 - UNIDAD	3,000	57,750.00	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Equipo de Trabajo de Logística	15	01			0 - SI - LA CONTRATACION SE RA
										862,990.00												



ANEXO N° 17  
INCLUSIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001914 - FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL (A2)

B) AÑO : 2011

E) RUT : 20509139700

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

F) PLEGO :

En las columnas con encabezado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

C) SIGLAS :

MIMDES

N.º REF	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGOS DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPROBACIÓN O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA DEPA PROV DIST		OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																			DEPA	PROV				DIST
1	1 - SI	0 - NO	4 - CONCURSO PÚBLICO	78	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	7810220100128065	187 - SERVICIO	1	609,087,56	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Equipo de Trabajo de Logística	15	01	31		0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ	
											609,087,56													

